

AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2020 y FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO.

2 0 SEP 2021

2494 DECRETO: Nº P

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO** ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. N°. 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
- 10. D.A. Nº 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
- 11. D.A Nº 2.397 de fecha 27.11.2020, autoriza postergación feriado legal año 2019 -2020 y acumulación con el periodo 2021 a funcionarios de la salud que se indican.
- 12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
- 13. D.A. N° 0006 de fecha 05.01.2021, establece Orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se

FUNCIONARIO (A)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Estefany Jamen Barahona	01 día (2020)	22/09/2021 hasta 22/09/2021
Luis Ojeda Catalan	01 día (2020)	24/09/2021 hasta 24/092021
Conie Basualto Gonzalez	05 días (2020) 09 días (2021)	21/09/2021 hasta 27/09/2021 28/09/2021 hasta 08/10/2021

OMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUES

MARÍA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CAJOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO **ALCALDE**

> I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

20 RECEPCIÓN:

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN Nº

20/1

JYM/MGB/DVD/U.C./cbg. DISTRIBUCION: Secretaria Municipal

Archivo Desam

(2)